

Chofenta Real



SELLO QVARTO. QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCIOCIANTOS Y
DOS.

adverti en obligaz.ⁿ y parentesco ex piritual, testigo
Fran.^{co} Sicilia, y Fran.^{co} Gentil, y paraq.^e conite W
firmes Fr. Gerónimo Vidro = Correspons con su
orig.^e aque me remito, y para que conite donde
combenea doy la presente que firmo en Santiago
y Diciembre diez, y nueve de mil setey. noventa
y sei = D.ⁿ Nicolas de Torres Sosa

Pedim.^{to}

D.ⁿ Perontino de Murcia, Teniente de fragata de la M.^{te}
Armada en nombre de D.ⁿ Juan Antonio del Villar
Lopez, y de D.ⁿ Pedro Villar Lopez, herni. enio poder

para el efecto que se manifestará exito como mas
habra lugar en dho. y sin perjuicio de otro digo: que

la Real Prorivision que acompaña, y presente para
su cumplimiento acredita que a conformidad del

pose. y posesion de hidalgua en que siempre han
estado mis partes mis Padres y Abuelos, y demas

ascendientes en el terro. de la Villa de Ares, con
y de de Nieba, y Canduco arzobispado de Santiago

en una clase, y en vista de antexion Real Prorivi-
on con remision a los Decretos que presentaron

este Ylustre Ayuntamiento. en acuerdo de cinco de ty.^{to}
de setey. noventa y nueve se señaló el Costad

